

Universidad Nacional

1/1

Exp. 51-05-05386

de
Córdoba

República Argentina

Córdoba, 08 AGO 2005

VISTO:

Las actuaciones de la referencia, en las que con nota de fojas 1 la Secretaría de Ciencia y Tecnología sugiere una renovación en la representación de esta Casa ante el Consejo Administrativo de la Fundación Incubadora de Empresas de la Provincia de Córdoba; y

CONSIDERANDO:

Que a esta cuestión la animan la reestructuración y el fortalecimiento de los equipos de trabajo de dicha dependencia y de la Oficina de Innovación Tecnológica –según se señala en la citada presentación–;

Que dichos equipos desarrollan tareas estrechamente relacionadas con esa Fundación, la cual representa una importante herramienta para el desarrollo de la región;

Que, a tales efectos, en su escrito la SECyT propone la persona del Ing. FRANCISCO DELGADINO, en reemplazo del Ing. Carlos Alberto Mancini;

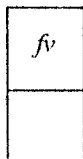
Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

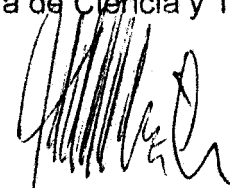
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Designar al Ing. FRANCISCO DELGADINO como representante de la Universidad ante el Consejo Administrativo de la Fundación Incubadora de Empresas de la Provincia de Córdoba, en reemplazo del Ing. Carlos Alberto Mancini, actual representante de la U.N.C. en dicho Consejo.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y pase para su conocimiento, efectos y notificación de los interesados a la Secretaría de Ciencia y Tecnología.




Prof. Ing. FELIX R. ROCA
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


PROF. ING. JORGE H. GONZALEZ
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°:

1737